

## **Brecha de género en la educación. Municipio de Querétaro**

La educación representa un medio para alcanzar otros derechos humanos y mejorar la calidad de vida de las personas. Garantizar este derecho permite que la población en pobreza cuente con mayores posibilidades de salir de esta condición. La educación también es un mecanismo para lograr la emancipación de la mujer, la protección de los niños de la explotación laboral, el trabajo peligroso y la explotación sexual, la protección del medio ambiente y el control demográfico (CONEVAL, 2018).

Diversos estudios dan cuenta de las bondades y beneficios que otorga la educación: incremento de la productividad laboral y los salarios, generación de conocimiento, aumento de oportunidades (Almendarez & Urciaga, 2008). CONEVAL señala que la población con un menor nivel económico, presenta los mayores porcentajes en cuanto analfabetismo y rezago educativo, en comparación con las de los últimos deciles de ingreso.

La educación pública es un mecanismo que puede evitar la transmisión intergeneracional de la desigualdad de oportunidades educativas de padres a hijos, sin embargo, también depende del logro educativo de los padres, lo que reduce el impacto del esfuerzo de los hijos. (CEEY, 2020). En este sentido y con base en el Reporte de movilidad social educativa 2020 del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, cabe mencionar:

- A nivel nacional, 36.2 % de los hijos de padres con el menor nivel de escolaridad, permanece en el mismo estrato socioeconómico; solo 6.8 % de ellos alcanza el más alto.
- Las mujeres son más propensas a permanecer en el estrato de origen más bajo que los hombres (38.1 % frente a 33.9 %, respectivamente).
- La desigualdad de oportunidades de los hijos, como resultado del nivel educativo alcanzado por los padres, fue de 31 % a nivel nacional.
- La región con mayor desigualdad de este tipo es el centro con 34 %, seguida por el centro-norte, a la que pertenece Querétaro (31.7 %).

En el estudio: Educación superior, productividad y crecimiento económico en México entre 2004 y 2015, se analizan las tasas de crecimiento promedio anual de PIB, ingreso per cápita y productividad de la población ocupada con educación superior por entidad federativa, cuyos resultados dan cuenta del impacto del esfuerzo gubernamental que se refleja en una mayor tasa de crecimiento del ingreso per cápita y un efecto positivo en el nivel del PIB estatal. De las entidades con mayor cobertura, ocho mostraron también efectos favorables en su PIB e ingreso per cápita: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Zacatecas. El PIB se vio impactado positivamente en 0.71% por cada punto que se eleva el índice de cobertura (Almendarez & Urciaga, 2008).

Entre los beneficios de la inversión en educación está la obtención de ingresos por parte del Estado, vía impuestos de aquellas personas que finalizan su trayectoria académica y se insertan en el mercado laboral. Con un mayor nivel de educación y de mejor calidad, la probabilidad de integrarse al sector formal de la economía es mayor y son más productivos, asegurando una mejor remuneración laboral. Una mayor remuneración laboral implica mayor pago de impuestos ya sea vía ISR, vinculado al nivel de ingresos, o a través del IVA, a mayores ingresos mayor nivel de consumo (CIEP, 2016).

La educación es una de las formas de cerrar la brecha de género y el gobierno es el encargado de implementar las estrategias necesarias para fortalecer este sector (Backoff , Contreras , & Baroja, 2019) por lo que el sistema educativo en México tiene un papel preponderante en la reducción de la brecha de la desigualdad de género (Lechuga & Ramirez , 2016).

En un análisis sobre las diferencias de género en la pobreza y la composición del hogar, los pobres representan casi una cuarta parte de los que no tienen educación, mientras que las mujeres representan casi dos tercios de la población en pobreza y sin educación. En todos los grupos de edad, las mujeres sin educación representan una mayor proporción de pobres. Los resultados revelan una relación inversa entre la educación con la pobreza: las tasas de pobreza disminuyen conforme aumenta la educación, y más en las mujeres. También se muestra que es poco probable que las personas con educación terciaria sean

pobres. (Muñoz *et al*, 2018). La interrupción de la trayectoria educativa de las mujeres provoca que se empleen en trabajos precarios, sin seguridad social.

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, el número 4, establece que todos aquellos países miembros, deben realizar acciones para disminuir las desigualdades en el acceso a la educación y aprendizaje (Backoff *et al*, 2019). A la par, existe el reto para disminuir las brechas de género desde la niñez, debido a que impactan en la elección de carrera y en el empleo (Lechuga & Ramirez , 2016).

La brecha educativa de género es una medida que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto al indicador de nivel de estudios. El cálculo de la brecha en los indicadores educativos puede realizarse, generalmente, de dos maneras: 1) calculando el rango entre el indicador más alto y el más bajo, entre individuos, escuelas, zonas escolares, etcétera y 2) calculando un rango restringido, que se entiende como la diferencia en el indicador (INMUJERES, 2018). El estudio de la brecha de género en el tema de educación requiere de estrategias destinadas a combatir la discriminación para promover el acceso de educación igualitario entre hombres y mujeres, contar con indicadores de evaluación de la inserción de las mujeres en el sistema educativo (Matarazzo, 2012).

Las brechas por sexo se han ido cerrando, no obstante, si se evalúa la accesibilidad para ingresar a los servicios educativos ofrecidos y la conclusión de los niveles obligatorios, se identifican condiciones de acceso limitado al derecho a la educación, una de ellas es la situación de embarazo y maternidad en las mujeres en edad normativa escolar (CONEVAL, 2018). En los resultados de la Encuesta Nacional de los Hogares 2017, del total de personas de 3 a 30 años que no asisten a la escuela y que manifestaron como motivo el matrimonio, embarazo o hijos, el 21.0% son mujeres y el 6.3% son hombres.

**De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, a nivel nacional:**

- El 28.17% de la población de 15 años y más asiste a la escuela, de este porcentaje, el 45.95% mujeres y 50.05% hombres.

- De 2010 a 2020, existe un aumento del 1% en la brecha de género en educación media superior, 50.6% son hombres y 49.4% son mujeres. A nivel superior, es a la inversa, el 50.8% son mujeres y 49.2% hombres.
- El promedio de escolaridad de la población femenina de 15 años y más es de 9.84 años y de la masculina de 9.64 años, lo que equivale en ambos casos, a un poco más de la secundaria terminada.
- En las localidades de hasta 500 habitantes, el promedio de escolaridad de mujeres es de 6.92 años y de los hombres de 6.98 años, lo que equivale a la primaria terminada y casi un año de secundaria.
- A diferencia de localidades de hasta 250,000 en las que el grado de estudios es de 10.49, equivalente a secundaria terminada y casi un año y medio de bachillerato.
- En el rango de edad de 40 a 44 se presenta un aumento de la brecha educativa, 14.46% de las mujeres cuenta con estudios superiores y 14.69% hombres.

#### **A nivel estatal, en Querétaro:**

- En 2020, en Querétaro el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 10.5, lo que equivale a poco más de primer año de bachillerato.
- En Querétaro, 3 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.
- El mayor porcentaje de población analfabeta en Querétaro se encuentra entre las personas de 75 años y más con 29.2 %.
- De 2010 a 2020, el porcentaje de población sin estudios, pasó de 8.6% a 5.7%, teniendo una disminución de 2.9 en puntos porcentuales.

#### **Brecha educativa de 2010 a 2020:**

- De la población sin escolaridad, hubo un decremento en la brecha, pasó de 1.27 a 1.23.
- En el nivel preescolar se mantuvo en 0.97.
- En educación primaria existe una disminución de 0.5 puntos porcentuales al pasar de 1.20 a 1.05.
- En educación secundaria, la brecha de género aumentó en 0.07, al pasar de 0.97 a 1.04.

- En el nivel medio superior, disminuyó la brecha de género de 1.5 a 1.05, como resultado del aumento en las mujeres en tres puntos porcentuales, al pasar de 14.22% a 16.73%.
- En educación superior y posgrado se identifica que al avanzar en el nivel educativo la diferencia porcentual por sexo aumenta. En el caso de educación superior, el 18.02% son hombres y 17.08% mujeres y la brecha pasó de 0.99 a 1.0 en 2020.
- A nivel posgrado, la brecha entre hombres y mujeres aumenta de 0.77 a 0.88 en 2020 (ver tabla 1).

| Nivel de escolaridad/año           | Sin escolaridad |      | Preescolar |      | Primaria |      | Secundaria |      | Preparatoria o bachillerato |      | Educación superior |      | Posgrado |      |
|------------------------------------|-----------------|------|------------|------|----------|------|------------|------|-----------------------------|------|--------------------|------|----------|------|
|                                    | 2010            | 2020 | 2010       | 2020 | 2010     | 2020 | 2010       | 2020 | 2010                        | 2020 | 2010               | 2020 | 2010     | 2020 |
| Brecha de género estatal educativa | 1.27            | 1.23 | 0.97       | 0.97 | 1.20     | 1.05 | 0.97       | 1.04 | 1.15                        | 1.01 | 0.99               | 1.00 | 0.77     | 0.88 |

**Tabla1:** Brecha de género del estado de Querétaro

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 y 2020, INEGI.

## Brecha educativa en el municipio de Querétaro

De 2010 a 2020:

- La población que no tiene estudios disminuyó 2.77 puntos porcentuales, pasó de 7.81% a 4.31%, como efecto del aumento de los años de escolaridad, un aumento del 0.51 de puntos porcentuales de población que termina sus estudios de primaria, por lo que la brecha de género disminuyó de 1.31 a 1.23.
- En educación preescolar la brecha se mantuvo en 0.97.
- En educación primaria la brecha disminuyó de 1.29 a 1.10.
- A nivel secundaria aumentó la brecha, pasó de 0.99 a 1.01.
- En preparatoria disminuyó de 1.13 a 0.97.
- En educación superior existe una disminución, al pasar de 0.98 a 0.97.
- A nivel posgrado aumentó de 0.77 a 0.86.

## TODOS AVANZAMOS

Tabla 2: Brecha de género en el municipio de Querétaro

| Nivel de Escolaridad | Sin escolaridad |      | Preescolar |      | Primaria |      | Secundaria |      | Preparatoria o bachillerato |      | Educación superior |      | Posgrado |      |
|----------------------|-----------------|------|------------|------|----------|------|------------|------|-----------------------------|------|--------------------|------|----------|------|
|                      | 2010            | 2020 | 2010       | 2020 | 2010     | 2020 | 2010       | 2020 | 2010                        | 2020 | 2010               | 2020 | 2010     | 2020 |
| Brecha municipal     | 1.31            | 1.23 | 0.97       | 0.97 | 1.29     | 1.10 | 0.99       | 1.01 | 1.13                        | 0.97 | 0.98               | 0.97 | 0.77     | 0.86 |

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 y 2020, INEGI.

### Brecha educativa en educación secundaria

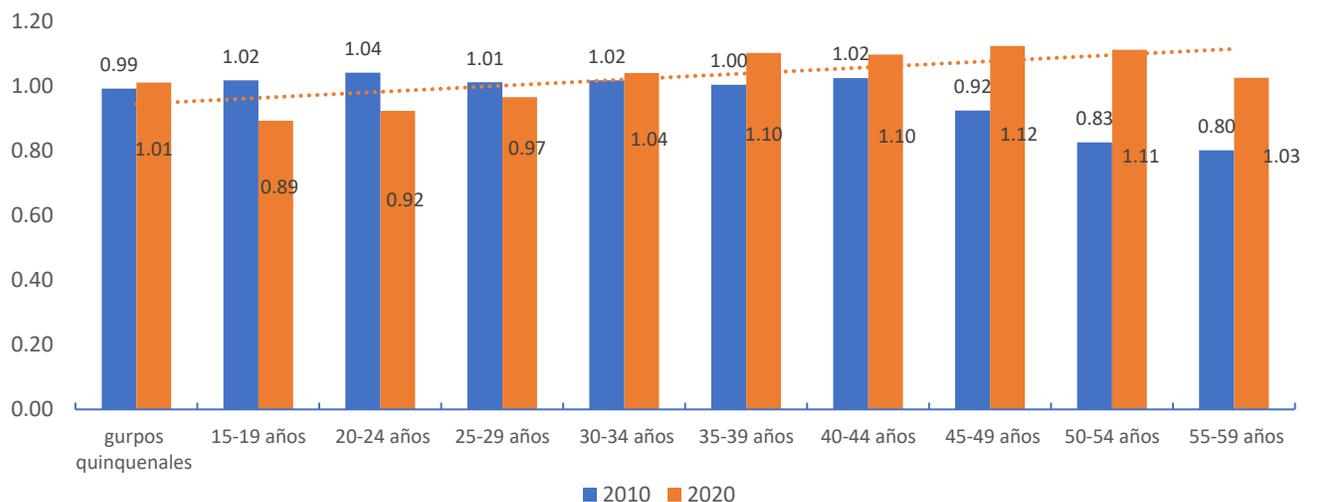
Del análisis de la brecha de género a nivel municipal, en educación secundaria de 2010 a 2020 (ver gráfica 1):

- La brecha educativa aumentó de 0.99 a 1.01.
- En el rango de edad de los 15 a 29 años de edad, la brecha disminuyó.
- A partir de los 25 años, la brecha se incrementa para los demás rangos de edad.

### Brecha educativa en educación preparatoria

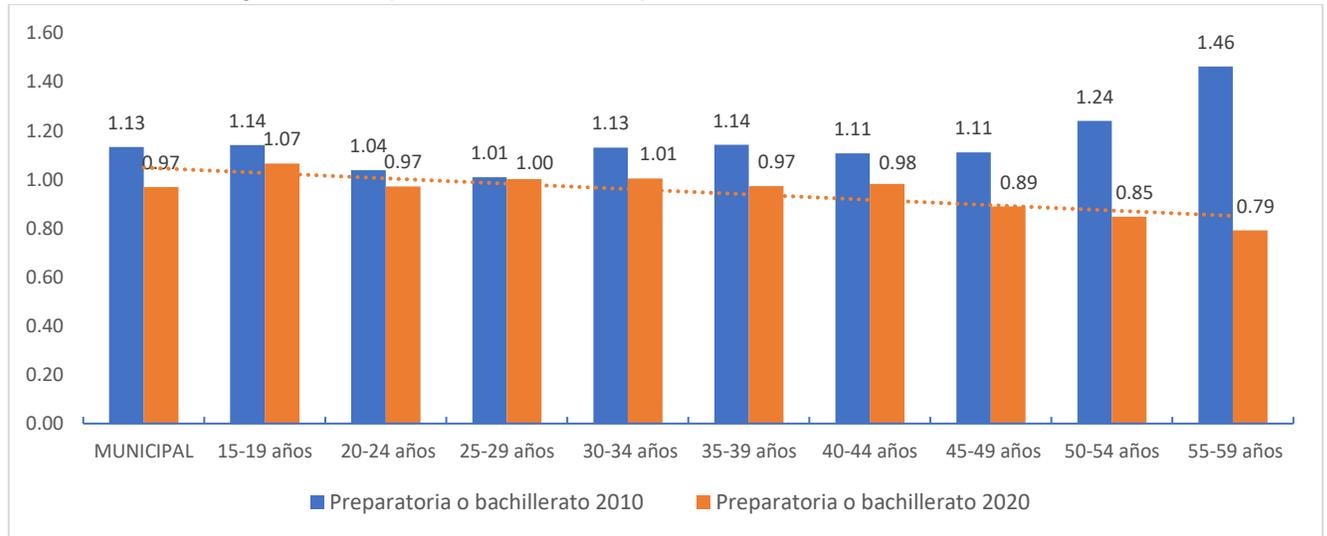
- De 2010 a 2020, existen reducciones en la brecha educativa para todos los rangos de edad (ver gráfica 2):
- En el rango de los 15 a 19 años, existe la mayor brecha educativa.
- Asimismo, entre los 20 y hasta los 44 años, se identifican las brechas educativas más altas.

Gráfica 1: Brecha de género municipal educación secundaria.



Fuente: Censo de población y vivienda 2010 y 2020, INEGI.

**Gráfica 2.** Brecha de género municipal educación media superior

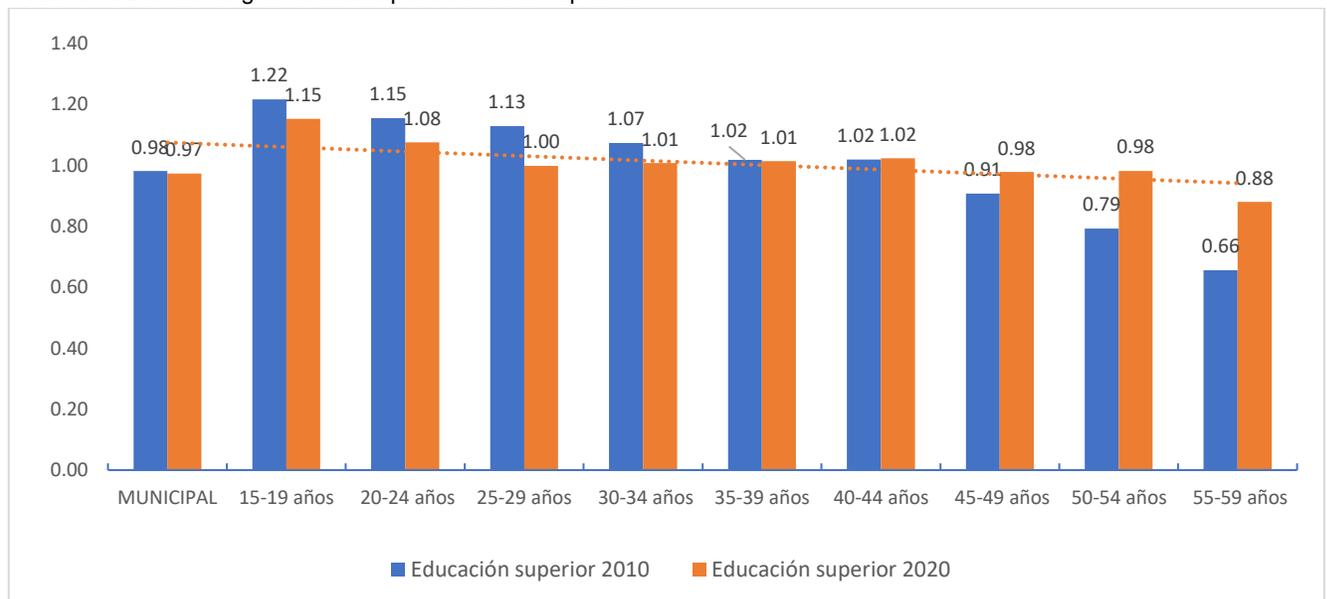


Fuente: Censo de población y vivienda 2010 y 2020, INEGI.

### Brecha educativa en educación superior

- Las brechas educativas más altas se ubican en el rango de edad que va de los 15 a los 24 años de edad (ver gráfica 3).
- A partir de los 25, la brecha presenta disminución.

**Gráfica 3:** Brecha de género municipal educación superior.

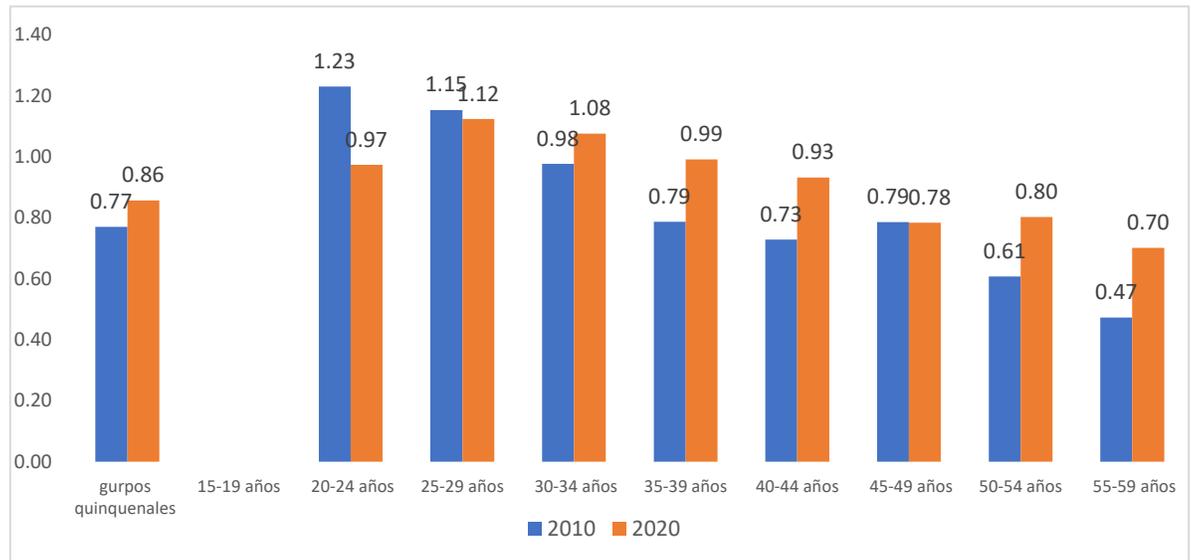


Fuente: Censo de población y vivienda 2010 y 2020, INEGI.

**Brecha educativa de nivel posgrado**

- Se puede observar que la brecha educativa a nivel posgrado es mayor entre los 25 y 34 años (ver gráfica 4).
- A partir de los 35 en adelante disminuye para los otros rangos de edad.

**Gráfica 4:** Brecha de género por grupos de edad municipal por estudios de posgrado



Fuente: Censo de población y vivienda 2010 y 2020, INEGI.

**La brecha educativa a nivel localidad**

Para contar con un enfoque de análisis territorial, se analizaron los grados promedio de escolaridad a nivel localidad por sexo y por grados promedio de escolaridad. Como resultado, se identificaron 101 localidades con un rango de escolaridad que va desde 4.18 años, lo que equivale a cuarto año de primaria hasta 10.21, igual a la secundaria completa y un año adicional de preparatoria.

A continuación, se detalla el listado:

**Tabla 3:** Índice de marginación y grado promedio de estudios en localidades del municipio de Querétaro.

| Localidad                 | Población total | Grado promedio escolar | Grado promedio escolar femenino | Grado escolar promedio masculino | Diferencia | Nivel escolar        |
|---------------------------|-----------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------|----------------------|
| La Puerta de Santiaguillo | 33              | 4.71                   | 4.18                            | 5.15                             | -0.97      | Sin educación básica |
| La Lomita                 | 12              | 4.5                    | 4.8                             | 4.2                              | 0.6        | Sin educación básica |
| Presita de San Antonio    | 34              | 5.08                   | 4.92                            | 5.25                             | -0.33      | Sin educación básica |
| La Casita                 | 8               | 7.75                   | 5.33                            | 9.2                              | -3.87      | Sin educación básica |
| El Herrero                | 48              | 5.47                   | 5.5                             | 5.45                             | 0.05       | Sin educación básica |
| Ejido San Miguelito 2     | 29              | 5                      | 5.71                            | 4.29                             | 1.42       | Sin educación básica |
| La Cantera                | 245             | 5.96                   | 5.88                            | 6.04                             | -0.16      | Sin educación básica |
| El Pie                    | 447             | 6.03                   | 6.2                             | 5.85                             | 0.35       | Primaria             |
| Llano de la Rochera       | 105             | 6.32                   | 6.22                            | 6.41                             | -0.19      | Primaria             |
| Santa María de los Reyes  | 55              | 6.72                   | 6.27                            | 7.29                             | -1.02      | Primaria             |
| San Isidro el Viejo       | 183             | 6.85                   | 6.39                            | 7.34                             | -0.95      | Primaria             |
| La Purísima               | 57              | 7.36                   | 6.39                            | 8.08                             | -1.69      | Primaria             |
| El Patol                  | 206             | 6.96                   | 6.46                            | 7.52                             | -1.06      | Primaria             |
| La Versolilla             | 2,542           | 6.55                   | 6.49                            | 6.61                             | -0.12      | Primaria             |
| Ejido San Miguelito 1     | 25              | 5.94                   | 6.5                             | 5.38                             | 1.12       | Primaria             |
| San José Buenavista       | 1,690           | 6.62                   | 6.59                            | 6.64                             | -0.05      | Primaria             |
| San Miguelito             | 3,134           | 6.85                   | 6.66                            | 7.05                             | -0.39      | Primaria             |
| Casa Blanca               | 776             | 6.78                   | 6.74                            | 6.82                             | -0.08      | Primaria             |
| La Joya                   | 162             | 6.13                   | 6.78                            | 5.57                             | 1.21       | Primaria             |
| Charape la Joya           | 99              | 6.03                   | 6.81                            | 5.16                             | 1.65       | Primaria             |
| La Tinaja de la Estancia  | 668             | 6.88                   | 6.92                            | 6.84                             | 0.08       | Primaria             |
| Estancia de la Rochera    | 689             | 6.73                   | 6.96                            | 6.47                             | 0.49       | Primaria             |
| La Solana                 | 2,822           | 6.94                   | 6.98                            | 6.9                              | 0.08       | Primaria             |
| Rancho Quinta Diana       | 14              | 7.42                   | 7                               | 7.83                             | -0.83      | Un año de secundaria |
| El Puertecito             | 7               | 7.57                   | 7                               | 8                                | -1         | Un año de secundaria |
| La Gotera                 | 3,872           | 6.79                   | 7.01                            | 6.54                             | 0.47       | Un año de secundaria |
| Presa de Becerra          | 529             | 7.04                   | 7.02                            | 7.06                             | -0.04      | Un año de secundaria |
| La Luz                    | 2,095           | 7.31                   | 7.08                            | 7.55                             | -0.47      | Un año de secundaria |
| La Estancia de Palo Dulce | 178             | 7.03                   | 7.13                            | 6.93                             | 0.2        | Un año de secundaria |
| Cerro Prieto              | 128             | 7.16                   | 7.17                            | 7.15                             | 0.02       | Un año de secundaria |
| Pie de Gallo              | 5,069           | 7.17                   | 7.18                            | 7.17                             | 0.01       | Un año de secundaria |
| Nuevo Horizonte           | 170             | 7.74                   | 7.28                            | 8.21                             | -0.93      | Un año de secundaria |
| San Isidro el Alto        | 447             | 7.18                   | 7.29                            | 7.07                             | 0.22       | Un año de secundaria |

| Localidad                        | Población total | Grado promedio escolar | Grado promedio escolar femenino | Grado escolar promedio masculino | Diferencia | Nivel escolar          |
|----------------------------------|-----------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------|------------------------|
| Tlacote el Alto                  | 539             | 7.07                   | 7.35                            | 6.78                             | 0.57       | Un año de secundaria   |
| La Estacada                      | 2,383           | 7.5                    | 7.38                            | 7.62                             | -0.24      | Un año de secundaria   |
| El Huerto de la Torna            | 29              | 6.74                   | 7.4                             | 6                                | 1.4        | Un año de secundaria   |
| El Rincón de Ojo de Agua         | 588             | 7.92                   | 7.4                             | 8.45                             | -1.05      | Un año de secundaria   |
| San Pedrito el Alto (El Obraje)  | 89              | 7.65                   | 7.41                            | 7.94                             | -0.53      | Un año de secundaria   |
| La Barreta                       | 1,489           | 7.15                   | 7.42                            | 6.9                              | 0.52       | Un año de secundaria   |
| El Tránsito                      | 235             | 7.12                   | 7.46                            | 6.79                             | 0.67       | Un año de secundaria   |
| La Carbonera                     | 733             | 7.38                   | 7.46                            | 7.3                              | 0.16       | Un año de secundaria   |
| Rancho de Guadalupe (La Lágrima) | 81              | 8.8                    | 7.46                            | 9.97                             | -2.51      | Un año de secundaria   |
| Cerro Colorado (El Colorado)     | 330             | 7.49                   | 7.52                            | 7.46                             | 0.06       | Un año de secundaria   |
| Ejido Bolaños                    | 436             | 7.44                   | 7.54                            | 7.35                             | 0.19       | Un año de secundaria   |
| Cerro de la Cruz                 | 1,326           | 7.45                   | 7.59                            | 7.3                              | 0.29       | Un año de secundaria   |
| Puerto de Aguirre                | 3,057           | 7.97                   | 7.59                            | 8.36                             | -0.77      | Un año de secundaria   |
| Charape de los Pelones           | 341             | 8                      | 7.79                            | 8.23                             | -0.44      | Un año de secundaria   |
| San José de los Perales          | 114             | 8.05                   | 7.83                            | 8.24                             | -0.41      | Un año de secundaria   |
| Rancho Largo                     | 529             | 8.13                   | 7.87                            | 8.39                             | -0.52      | Un año de secundaria   |
| Acequia Blanca                   | 679             | 8.23                   | 7.98                            | 8.47                             | -0.49      | Un año de secundaria   |
| El Huizachal (El Calero)         | 20              | 6.71                   | 8                               | 6                                | 2          | Dos años de secundaria |
| Santa Juanita                    | 447             | 8.42                   | 8                               | 8.81                             | -0.81      | Dos años de secundaria |
| Loma del Chino                   | 486             | 7.95                   | 8.05                            | 7.83                             | 0.22       | Dos años de secundaria |
| La Palma                         | 921             | 8.34                   | 8.07                            | 8.63                             | -0.56      | Dos años de secundaria |
| Santo Niño de Praga              | 697             | 8.11                   | 8.1                             | 8.12                             | -0.02      | Dos años de secundaria |
| Cañada de la Monja               | 296             | 8.03                   | 8.12                            | 7.94                             | 0.18       | Dos años de secundaria |
| Santa Catarina                   | 1,862           | 8.41                   | 8.13                            | 8.68                             | -0.55      | Dos años de secundaria |
| Jofre                            | 901             | 8.11                   | 8.16                            | 8.07                             | 0.09       | Dos años de secundaria |
| Los Jiménez                      | 125             | 8.17                   | 8.16                            | 8.18                             | -0.02      | Dos años de secundaria |
| Palo Alto                        | 1,968           | 8.22                   | 8.17                            | 8.26                             | -0.09      | Dos años de secundaria |
| Pintillo                         | 1,150           | 8.28                   | 8.24                            | 8.33                             | -0.09      | Dos años de secundaria |
| San Isidro Buenavista            | 1,811           | 8.58                   | 8.27                            | 8.88                             | -0.61      | Dos años de secundaria |
| Santa María del Zapote           | 1,145           | 8.39                   | 8.29                            | 8.48                             | -0.19      | Dos años de secundaria |
| El Nabo                          | 3,367           | 8.63                   | 8.3                             | 8.96                             | -0.66      | Dos años de secundaria |
| Las Mariposas                    | 65              | 8.76                   | 8.32                            | 9.29                             | -0.97      | Dos años de secundaria |
| Rancho el Álamo                  | 10              | 6.2                    | 8.33                            | 3                                | 5.33       | Dos años de secundaria |
| Cuatro Milpas                    | 18              | 9.88                   | 8.33                            | 10.23                            | -1.9       | Dos años de secundaria |
| Prados de Miranda                | 356             | 8.2                    | 8.43                            | 8.02                             | 0.41       | Dos años de secundaria |
| Mompaní                          | 1,354           | 8.64                   | 8.43                            | 8.85                             | -0.42      | Dos años de secundaria |
| Corea                            | 1,341           | 8.71                   | 8.49                            | 8.91                             | -0.42      | Dos años de secundaria |

| Localidad                              | Población total | Grado promedio escolar | Grado promedio escolar femenino | Grado escolar promedio masculino | Diferencia | Nivel escolar          |
|--|-----------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------|------------------------|
| Los Cuates                             | 15              | 8.11                   | 8.5                             | 7.8                              | 0.7        | Dos años de secundaria |
| La Purísima                            | 991             | 8.68                   | 8.51                            | 8.84                             | -0.33      | Dos años de secundaria |
| El Mezquital                           | 24              | 8.33                   | 8.57                            | 8.13                             | 0.44       | Dos años de secundaria |
| Jofrito                                | 2,422           | 8.61                   | 8.57                            | 8.66                             | -0.09      | Dos años de secundaria |
| Las Águilas                            | 133             | 8.31                   | 8.59                            | 7.98                             | 0.61       | Dos años de secundaria |
| Ampliación Piano                       | 240             | 8.42                   | 8.6                             | 8.27                             | 0.33       | Dos años de secundaria |
| Los Ortiz                              | 130             | 8.38                   | 8.61                            | 8.19                             | 0.42       | Dos años de secundaria |
| Pinto                                  | 1,895           | 8.83                   | 8.61                            | 9.04                             | -0.43      | Dos años de secundaria |
| La Monja                               | 1,592           | 8.75                   | 8.63                            | 8.87                             | -0.24      | Dos años de secundaria |
| Tlacote el Bajo                        | 4,335           | 8.84                   | 8.68                            | 8.99                             | -0.31      | Dos años de secundaria |
| Prados del Cimatario                   | 36              | 8.58                   | 8.71                            | 8.4                              | 0.31       | Dos años de secundaria |
| Buenavista                             | 4,685           | 8.84                   | 8.79                            | 8.89                             | -0.1       | Dos años de secundaria |
| Ampliación Sur del Salitre             | 113             | 9                      | 8.82                            | 9.15                             | -0.33      | Dos años de secundaria |
| El Salitre                             | 6,230           | 9.12                   | 8.87                            | 9.38                             | -0.51      | Dos años de secundaria |
| San Francisco de la Palma              | 1973            | 9.15                   | 8.91                            | 9.39                             | -0.48      | Dos años de secundaria |
| Los Pardas                             | 5               | 4.8                    | 9                               | 3.75                             | 5.25       | Secundaria completa    |
| Ojo de Agua                            | 753             | 9.25                   | 9.08                            | 9.45                             | -0.37      | Secundaria completa    |
| Santa Rosa Jáuregui                    | 22,168          | 9.24                   | 9.15                            | 9.34                             | -0.19      | Secundaria completa    |
| Santa Catarina [Asociación de Colonos] | 513             | 9.33                   | 9.15                            | 9.5                              | -0.35      | Secundaria completa    |
| El Huizachal de las Tetillas           | 97              | 8.26                   | 9.38                            | 6.84                             | 2.54       | Secundaria completa    |
| La Nueva Palma                         | 313             | 9.4                    | 9.39                            | 9.41                             | -0.02      | Secundaria completa    |
| Santa María Magdalena                  | 11,304          | 9.71                   | 9.39                            | 10.06                            | -0.67      | Secundaria completa    |
| San José el Alto                       | 29,758          | 9.46                   | 9.41                            | 9.51                             | -0.1       | Secundaria completa    |
| Rancho la Curva                        | 12              | 9                      | 9.5                             | 8.6                              | 0.9        | Secundaria completa    |
| Rancho el Rincón                       | 20              | 9.17                   | 9.5                             | 9                                | 0.5        | Secundaria completa    |
| Acueducto                              | 12              | 10.11                  | 9.6                             | 10.75                            | -1.15      | Secundaria completa    |
| Colinas de Santa Cruz Segunda Sección  | 5,764           | 9.93                   | 9.77                            | 10.09                            | -0.32      | Secundaria completa    |
| Paraje la Huerta Jurica                | 71              | 9.94                   | 9.86                            | 10                               | -0.14      | Secundaria completa    |
| Montenegro                             | 15,450          | 10.16                  | 9.88                            | 10.41                            | -0.53      | Secundaria completa    |
| Quinta los Corrales                    | 16              | 9.57                   | 10.17                           | 9.13                             | 1.04       | Un año de preparatoria |
| El Plan                                | 38              | 9.07                   | 10.21                           | 7.85                             | 2.36       | Un año de preparatoria |
| <b>Promedio Estatal</b>                |                 | 11.43                  | 11.24                           | 11.63                            | -0.39      |                        |

La educación es una de las herramientas con mayor impacto en la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como en crecimiento económico sostenido (Banco Mundial, 2016). La Teoría de Gary Becker del capital humano, destaca que la inversión en educación ofrece beneficios en términos de ingresos, a mayor educación, los salarios son más altos. En este sentido, las brechas de género en el sector educativo se han reducido significativamente, no obstante, las disparidades en los niveles salariales, aún persisten.

Por lo anterior, es relevante reconocer que los roles laborales desempeñados por las mujeres y hombres son distintos, de manera que la división de trabajo acorde al género hace que los papeles y estructurales sociales contribuyan a que las mujeres no se desenvuelvan en actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, o que requieren de mayor esfuerzo físico (OIT, 2022).

Los estereotipos ocupacionales contribuyen a la reproducción de las desigualdades de género que se traducen también en el acceso o no a posiciones jerárquicas, mejores sueldos, trabajo informal y prestaciones (Buquet & Moreno , 2018).

Aunado a lo anterior, las mujeres comienzan su carrera laboral no sólo de manera más precarizada, sino también en actividades que permiten una mayor conciliación entre trabajo remunerado y vida familiar, es decir, una mayor flexibilidad de horario para atender las necesidades de los hogares (Mancini, 2019). Las mujeres que desempeñan actividades del hogar o cuidados personales no reciben ninguna percepción económica, provocando desinterés por seguir o concluir sus estudios (Lechuga & Ramirez , 2016).

En general, los niveles de inmovilidad ocupacional son altos para la mayoría de las mujeres y destinadas a desempeñar las mismas actividades. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Educación 2020, afirman que se requiere contextualizar que la educación es un derecho social que permite incrementar el nivel de desarrollo personal (Buquet & Moreno , 2018).

Como resultado del análisis de la información estadística de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENOE) del segundo trimestre 2022, se identifica la brecha de ocupación y de ingresos entre hombres y mujeres.

En la población no económicamente activa que no tiene interés de trabajar por atender otras obligaciones, como es el cuidado de hijos y/o adultos mayores), el 57.07% son mujeres y el 19.12% son hombres.

Si se analiza el nivel de ingresos de la población ocupada, se observa la desigualdad salarial existente entre hombres y mujeres. De la población ocupada que percibe hasta un salario mínimo, el 63.3% son mujeres y el 36.7% son hombres, en contraste, de la población que percibe más de 5 salarios mínimos, el 82.8% son hombres y el 17.2% son mujeres (Véase tabla)

Población ocupada por nivel de ingresos y sexo

| Nivel de Ingresos                 | % Hombres | %Mujeres |
|-----------------------------------|-----------|----------|
| Hasta un salario mínimo           | 36.7%     | 63.3%    |
| Más de 1 hasta 2 salarios mínimos | 63.7%     | 36.3%    |
| Más de 2 hasta 3 salarios mínimos | 77.0%     | 23.0%    |
| Más de 3 hasta 5 salarios mínimos | 65.1%     | 34.9%    |
| Más de 5 salarios mínimos         | 82.8%     | 17.2%    |

Fuente: ENOE 2T 2022

Asimismo, dentro de la población ocupada en un empleo formal, el 38.74% son mujeres y el 61.25% hombres, existiendo una diferencia de 20.54 puntos porcentuales.

Del análisis de la población ocupada por sector económico, destaca lo siguiente:

- En el sector terciario, el 50.89% son mujeres. Dentro de las actividades de comercio, el 51.28% también son mujeres.
- En el sector secundario, el 5.99% son mujeres.
- 59% de la población que trabaja de 15 a 34 horas son mujeres.
- 33.85% de las personas que trabajan de 35 a 48 horas son hombres.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 (ENIGH) para Querétaro, muestran las disparidades entre el ingreso promedio trimestral de mujeres y hombres:

- El ingreso promedio trimestral de las mujeres es de 18,091 pesos, el de los hombres es de 28,154 pesos, lo que representa una diferencia de 10,063 pesos.
- La población de 50 a 59 años de edad es el que obtiene el mayor ingreso (31,511 pesos), y es en el que se identifica una mayor disparidad de ingresos entre ambos sexos. Los hombres perciben un ingreso de 39,871 pesos y las mujeres 22,343 pesos, con una diferencia de 17,528 pesos.

El ingreso promedio trimestral por nivel de escolaridad obtenido:

- Las mujeres con primaria completa 8,849 pesos, los hombres 20,065 pesos, diferencia de 11,216 pesos.
- Las mujeres con secundaria completa o incompleta 13,447 pesos, los hombres 20,321 pesos, diferencia de 6,874 pesos.
- Las mujeres con preparatoria completa o incompleta 16,537 pesos, el de los hombres es de 23,788 pesos, diferencia de 7,251 pesos.
- Las mujeres con educación profesional completa o incompleta es de 33,343 pesos, el de los hombres es de 49,130 pesos, diferencia de 15,787 pesos.
- Las mujeres con posgrado completo o incompleto es de 61,419 pesos, el de los hombres es de 96,864 pesos, diferencia de 34,445 pesos.

El ingreso promedio trimestral por número de hijos obtenido entre la población de 15 a 49 años:

- Las mujeres sin hijos 18,832 pesos, los hombres 22,101 pesos, diferencia de 3,269 pesos.
- Las mujeres con un hijo 20,598 pesos, los hombres 32,737 pesos, diferencia de 12,139 pesos.
- Las mujeres con dos hijos 19,347 pesos, los hombres 34,294 pesos, diferencia de 14,947 pesos.

- Las mujeres con tres hijos 18,475 pesos, los hombres 30,722 pesos, diferencia de 12,247 pesos.
- Las mujeres con cuatros hijos o más 21,765 pesos, los hombres 26,969 pesos, diferencia de 5,204 pesos.

## Conclusiones

Garantizar la conclusión de la educación básica de las mujeres impactaría en principio, con un cambio en la división sexual del trabajo en la que las mujeres están mayoritariamente representadas con mayor precarización laboral y en las que perciben los menores niveles salariales.

Para disminuir la brecha educativa, se requiere cambiar el rol tradicional de las mujeres relacionado con actividades domésticas o cuidados personales y propiciar; aumentar el acceso a un nivel educativo mayor y a la par, disminuir la segregación de profesiones consideradas “femeninas” y “masculinas; e incrementar la participación académica (Zubieta & Marrero , 2005).

Es necesario propiciar un cambio cultural y estructural e introducir los temas de género en planes y programas de estudio, con el propósito de eliminar los estereotipos de género que provocan que las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados, recaiga sobre las mujeres, lo que impide que logren incrementar su trayectoria educativa.

Para incrementar la movilidad educativa en las mujeres, se requiere disminuir el peso que representa la trayectoria laboral de los padres, mediante el incremento la calidad educativa de la escuela pública, reducir la tasa de abandono escolar en la educación media superior y, apoyarse en menor medida, de las transferencias monetarias a los hogares más vulnerables (CEEY, 2020).

Lograr el impacto de la educación en las mujeres en su autonomía económica, se requiere concientizar sobre la elección de carreras distintas que ofrezcan mejores condiciones

laborales y una movilidad ocupacional (Mancini, 2019); que sean diferente a las que normalmente se decantan por influencia social (Buquet & Moreno , 2018); inclusive promover la elección de carreras, acorde con las necesidades propias de los sectores económicos del municipio.

## Referencias bibliográficas

Backoff , E., Contreras , S., & Baroja, J. (2019). Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México. Obtenido de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1C157-1.pdf>

Banco Mundial (2016). Por qué la educación es importante para el desarrollo económico. Obtenido de: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/por-que-la-educacion-es-importante-para-el-desarrollo-economico>

Buquet , G., & Moreno , H. (2018). Asuntos de género, Trayectoria de mujeres, educación tecnico-profesional y trabajo en México. Obtenido de CEPAL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41567/S1700445\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41567/S1700445_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CIEP, 2016. Gasto público para una educación de calidad. Obtenido de: <https://gastoeducativo.ciep.mx/Gasto-publico-para-una-educacion-de-calidad.pdf>

CONEVAL. (2018). Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018. Obtenido de: [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf)

CONEVAL. (2022). Sistema de Indicadores sobre la pobreza y genero 2016-2020. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2016-2020.aspx>

Encuesta Nacional de los Hogares (ENH, 2017). Obtenido de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2017/doc/enh2017\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2017/doc/enh2017_resultados.pdf)

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda. Obtenido de Instituto Nacional de Geografía y Estadística: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

INEGI. (2020a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 (ENIGH)

Obtenido de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2020/doc/enigh2020\\_ns\\_presentacion\\_resultados\\_qro.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2020/doc/enigh2020_ns_presentacion_resultados_qro.pdf)

INEGI. (2022b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

INMUJERES. (2018). Brechas de género, retos pendientes para garantizar el acceso a la salud. Obtenido de [https://crpd.cepal.org/3/sites/crpd3/files/presentations/panel2\\_marcelaeternod.pdf](https://crpd.cepal.org/3/sites/crpd3/files/presentations/panel2_marcelaeternod.pdf)

Lechuga , J., & Ramírez , G. (2016). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3635/363557935007/html/>

Mancini, F. (agosto de 2019). Movilidad social intrageneracional y desigualdades de género. Obtenido de <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/08-Mancini-2019.pdf>

Matarazzo, M. C. (2012). La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo nacional. Análisis de las. Obtenido de [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/9\\_Investigaciones/9.1/9.1.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/9_Investigaciones/9.1/9.1.pdf)

Muñoz Boudet, A., Buitrago, P., Leroy De La Briere, B., Newhouse, D. L., Rubiano Matulevich, E. C., Scott, K., y Suarez Becerra, P. (2018). Gender differences in poverty and household composition through the life cycle. (T. Johnson, Ed.) New York: UN Women; World Bank. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/135731520343670750/pdf/WPS8360.pdf>

OIT. (2022). Género y seguridad y salud en el trabajo. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/safework/areasofwork/gender-and-occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm>

Zubieta , J., & Marrero , P. (2005). Participación de la mujer en la educación superior y ciencia en México. Obtenido de Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722005000100002#:~:text=El%20promedio%20porcentual%20de%20la,y%20mujeres%20es%20aproximadamente%20estable.](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722005000100002#:~:text=El%20promedio%20porcentual%20de%20la,y%20mujeres%20es%20aproximadamente%20estable.)